

AMVCD-514-2024

Málaga, 3 de septiembre 2025

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Director Territorial

Autopista Floridablanca, K1. Vía Ruitoque

Referencia: Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Riesgo de colapso red de energía en el PR47+0350 Ruta 55ST02 Málaga - Los Curos, que fue atendido parcialmente por ESSA.

Cordial Saludo,

Como se advirtió en nuestro oficio AMVCD-408 del 27 de mayo de 2025, en el PR47+0350 de la Ruta 55ST02 Málaga-Los Curos, se presenta un talud superior margen derecha con riesgo de deslizamiento, poniendo en riesgo red de energía, dos postes y una caja o transformador ubicado en la parte alta de dicho talud. Este informe se envió a la empresa de energía de Santander ESSA solicitando la atención de esta red reubicándola. Con lo anterior se recibió por parte de ESSA un comunicado anexo a este oficio, en el cual nos informan que se atendería de manera oportuna.

El día 27 de junio de 2025 se presentó cuadrilla de la empresa ESSA en el sitio ejecutando unas actividades de reubicación de la red de energía y se instalaron dos postes a nivel de la vía margen izquierda y derecha y trasladando parcialmente la red en cuestión.

En seguimiento que hizo la Administración Vial a la ejecución de los trabajos, se encontró que en la margen izquierda de la vía se encuentra un poste de concreto desmontado y destruido que ocupa parte del derecho de vía, elemento que debe ser retirado para evitar riesgo de accidentes. Así mismo en el talud superior se tiene también un poste en desuso sobre el talud también ofreciendo riesgo por deslizamiento de este elemento.

En el talud superior aún existe un poste en servicio, con un a caja o transformador que debe ser retirado con la red que sostiene para eliminar definitivamente el riesgo de colapso de esta red sobre la vía.

Por lo anterior es necesario que la empresa de energía de Santander ESSA, termine de ejecutar las labores que se requieran para trasladar completamente la red de energía que permanece en el talud superior y se retiren del lugar los dos postes de concreto que están en desuso por daños o sobrantes, para que no ocupen parte del derecho de vía como material o escombros que generan riesgos para el tránsito vehicular.

Cordialmente,



JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
Ingeniero Residente AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24

Proyectó/Elaboró: JLVV

<i>C.C.</i>	<i>INVIAS Territorial Santander Archivo Oficina</i>			
<i>Anexos:</i>	<i>Registro fotográfico. OFICO AMVCD-408 del 27 mayo 2025 Respuesta ESSA.</i>	<i>CD ()</i>	<i>Tomos ()</i>	<i>Planos ()</i>

REGISTRO FOTOGRAFICO PR47+0350 RUTA 55ST02



RED TRASLADADA A NIVEL DE LA VIA



POSTE AUN EN SERVICIO SOBRE TALUD EN RIESGO



POSTE DE CONCRETO SOBRANTE POR RETIRAR



JUNTO A POSTE EN SERVICIO SOBRE EL TALUD SE TIENE OTRO POSTE ABANDONADO EN EL PISO PARA RETIRAR



INVIAS



Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-09-04 10:31:22

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

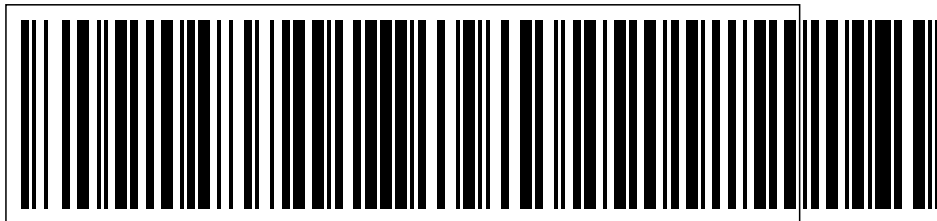
Asunto: INFORME AMVCD 513 ESTADO DEL TRASLADO POSTES
ENERGIA PR47 350 RUTA 55ST02 MALAGA LOS CUROS

Adjuntos: 03

Radicado: 2025E-VUVRAZ-098422

Fecha Radicación: 2025-09-04 10:34:10

Cc:



Cordial saludo,
Anexo lo anunciado.

Atte,

JOSE LUIS VALDERRAMA
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS